

72710



72710

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio español y sus colonias, a favor de:

D. MIGUEL y D. ANTONIO IÑESTA SOLER

ambos de nacionalidad española, con domicilio en Hospitalet de Llobregat (prov. Barcelona), calle del Progreso, núm. 124, relativo a:

"MALETA PERFECCIONADA"

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA 71710



El presente Modelo de Utilidad se refiere, conforme su nombre indica, a una maleta perfeccionada. - - - - -

5 La mayor parte de las maletas usadas hasta el presente tienen el inconveniente de que son completamente rígidas por lo que presentan siempre un volumen máximo, aún cuando estén medio vacías, o bien son completamente flexibles en sus lados, mediante un sistema de fuelle, con lo que se provoca un prensado muchas veces excesivo
10 de las prendas contenidas en la misma. - - - - -

Asimismo, se ha observado que en muchas maletas su cierre es imperfecto, pues se efectúa mediante el ajuste de sus partes que se fijan una a otra por uno o varios dispositivos de cerrojo y en otros casos, a
15 través de una cremallera, que, cerrándola de extremo a extremo, termina en un lateral posterior de la misma, siendo fácil que los dientes de la cremallera, sobre todo los de la parte central, se desenganchen, por tener la misma un largo recorrido que aumenta grandemente la presión en dicha zona, que es la más débil.
20

Para evitar dichos inconvenientes, se ha ideado una maleta que sea reforzada y semirrígida, permitiendo un cierre completo por cremallera, sin posibles averías por la presión normal ejercida sobre los dientes de
25 la cremallera, lográndose la maleta perfeccionada que constituye el objeto del presente Modelo de Utilidad, el cual, en esencia, se caracteriza por comprender:

727 10



30 una tapa que presenta un marco metálico de refuerzo en el borde interior de su base; un cuerpo que también presenta un marco en el borde interior de su base y en sus testeros una banda metálica de refuerzo abierta por sus extremos posteriores, enlazando con un contrafuerte del testero posterior, y una banda flexible solidaria de los contrafuertes, que actúa de bisagra. - - - -

35 Como característica adicional que, a pesar de tener carácter potestativo, presenta indudable interés práctico, queda previsto el hecho de que la tapa y cuerpo de la maleta presenten en su borde de unión dos cremalleras dispuestas simétricamente facilitando el

40 cierre de la maleta, las cuales partiendo de la banda flexible que actúa de bisagra terminan en el testero anterior de manera que sus respectivos cursores quedan en disposición de retenerse mutuamente a voluntad. Igualmente, con carácter potestativo, queda previsto

45 que el cuerpo presente en la parte exterior del mismo una bolsa cerrada por cremallera, y la tapa en su parte exterior una bolsa cerrada por una lengüeta que, partiendo del cuerpo de la maleta, es retenida por un cerrojo unido al extremo de la misma lengüeta y a la

50 tapa. - - - - -

Para facilitar la comprensión de las ideas precedentes, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden constructivo, se describe seguidamente una forma de realización de la maleta perfeccionada

727 10



55 haciendo referencia a los planos que acompañan la presente memoria, los cuales, dado su fin ilustrativo, deberán ser interpretados como desprovistos de todo alcance limitativo respecto a la amplitud de la protección legal que se recaba. En los dibujos: - - - - -

60 Figura 1 representa la maleta vista en perspectiva mostrando a trazo continuo todas las partes internas de la misma y a trazo discontinuo la maleta propiamente dicha. - - - - -

65 Figura 2 es una vista en perspectiva de la maleta abierta para poder observar los detalles constructivos de su interior. - - - - -

70 Figura 3 es una vista de detalle ampliada representando en planta el órgano de cierre de los cursores de las dos cremalleras que unen la tapa y el fondo.

Figura 4 representa la maleta perfeccionada en una vista de canto, - - - - -

75 Figura 5 es una vista a escala reducida de la maleta en posición frontal. En esta vista es de observar que en la parte izquierda se ha representado el frente correspondiente al cuerpo y en la parte derecha el frente correspondiente a la tapa, siendo los dos simétricos en la parte no representada. - - - - -

80 La maleta perfeccionada a que se refiere el presente Modelo de Utilidad la vemos representada en las

727 10



perspectivas de las figuras 1 y 2, en las que es de observar la existencia de dos zonas principales, determinadas respectivamente por la tapa (1) y por el anexo (2). - - - - -

85 En la tapa (1) existe un marco metálico (3) que circunda todo el perímetro del fondo de la misma reforzándolo. Este marco (3) queda oculto entre la cubierta de la tapa y el forro de la misma. Asimismo en el testero posterior de la tapa (1) existe un contra-
90 fuerte (4). - - - - -

 Haciendo referencia al cuerpo (2) y prescindiendo de la cubierta externa y del forro interior, o sea, entre las dos zonas, existe otro marco (5), que circunda todo el perímetro de la base del cuerpo, re-
95 forzándolo. Además en los testeros de dicho cuerpo (2) se ha previsto una estructura metálica o banda de refuerzo (6), que está abierta por su testero posterior y presenta sus dos extremos enlazados mediante un contrafuerte (7). - - - - -

100 Los dos elementos constitutivos de la maleta, tapa (1) y cuerpo (2) van unidos mediante una banda flexible (8), montada sobre los contrafuertes (4) y (7), permitiendo así que la tapa (1) pueda abatirse sobre el cuerpo (2). - - - - -

105 Los testeros de la tapa (1) y del cuerpo (2) en sus bordes libres, presentan unas cremalleras (9)

727 10



110 y (10), que empezando en el extremo posterior de los
 testeros laterales, precisamente a la altura de los
 contrafuertes (4) (7) y de la banda flexible (8), ter-
 minan en el centro del testero anterior. En dicha par-
 te anterior se unen las dos cremalleras (9) y (10) o
 mejor dicho sus respectivos cursores, mediante un dis-
 positivo de cierre (11), con lo cual dichos cursores
 quedan en disposición de retenerse a voluntad mutua-
 mente. - - - - -

120 El cuerpo (2) presenta en su parte externa una
 bolsa cerrada por una cremallera (12) y la tapa (1) en
 su parte externa otra bolsa (13), estando el conjunto
 cerrado por una lengüeta (14), que partiendo del cuerpo
 (2) de la maleta por su parte externa, termina en la
 parte externa de la tapa (1) a la que queda unida me-
 diante un cerrojo o dispositivo de cierre (15). - - -

125 Efectuada la descripción que precede, debe hacer-
 se constar que la realización del presente Modelo podrá
 tener lugar en todas las variantes de detalle que la ex-
 periencia y la práctica puedan aconsejar en cuanto a di-
 mensiones, número de piezas integrantes, materiales em-
 pleados en las mismas, forma de acoplamiento mútuo y
 demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no
 130 se desvirtúe su espíritu ni quede alterada su esenciali-
 dad, que es la que se resume y concreta en la primera
 de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada
 aisladamente, ya sea considerada junto con una o varias



727 10

de las reivindicaciones restantes. - - - - -

135

N O T A

Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para todo el territorio nacional y sus colonias, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

140

1ª.- Maleta perfeccionada, caracterizada esencialmente por comprender: una tapa que presenta un marco metálico de refuerzo en el borde interior de su base; un cuerpo que también presenta un marco en el borde interior de su base y en sus testeros una banda metálica de refuerzo abierta por sus extremos posteriores enlazando con un contrafuerte del testero posterior y una banda flexible solidaria de los contrafuertes, que actúa de bisagra. - - - - -

145

150

2ª.- Maleta perfeccionada, según la reivindicación anterior, caracterizada porque la tapa y el cuerpo presentan en su borde de unión dos cremalleras dispuestas simétricamente facilitando el cierre de la maleta, las cuales partiendo de la banda flexible que actúa de bisagra terminan en el testero anterior de manera que sus respectivos cursores puedan en disposición retenerse mutuamente a voluntad.

155

3ª.- Maleta perfeccionada, según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque el



72110

160 cuerpo presenta en la parte exterior del mismo una bolsa
cerrada por cremallera y la tapa en su parte exterior
una bolsa cerrada por una lengüeta que partiendo del
cuerpo de la maleta es retenida por un cerrojo unido
al extremo de la misma y a la tapa.

4ª.- "MALETA PERFECCIONADA".

165 Todo ello conforme se describe y reivindica en
la presente memoria que consta de ocho hojas, foliadas
y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una
lámina de dibujos que la ilustra.

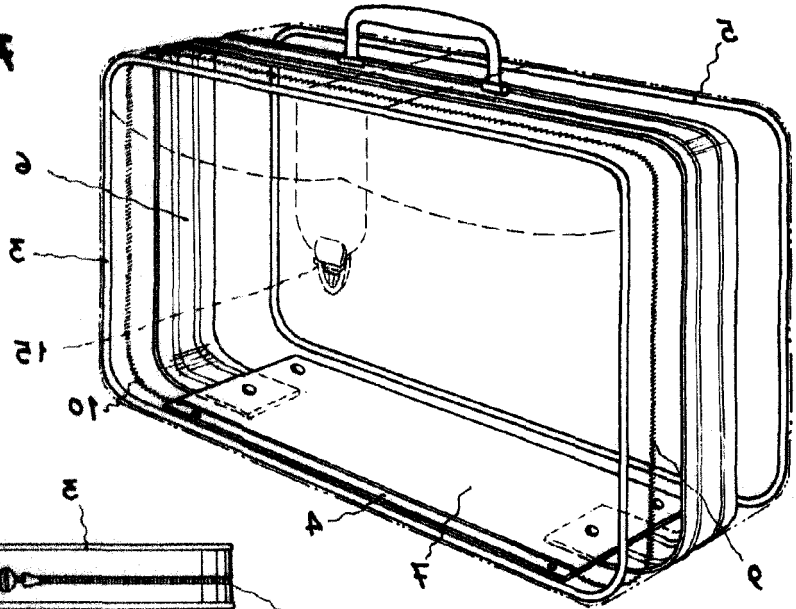
BARCELONA, 18 MAR. 1959

P. A.

MARCELINO CURELL SUÑOL

P. P.

Fig. 1



152110

Fig. 4

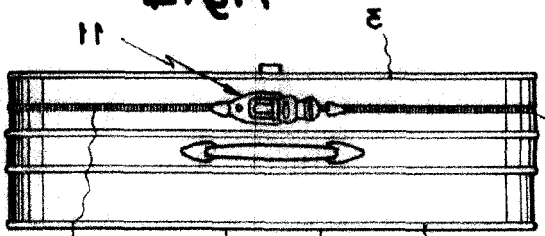


Fig. 5

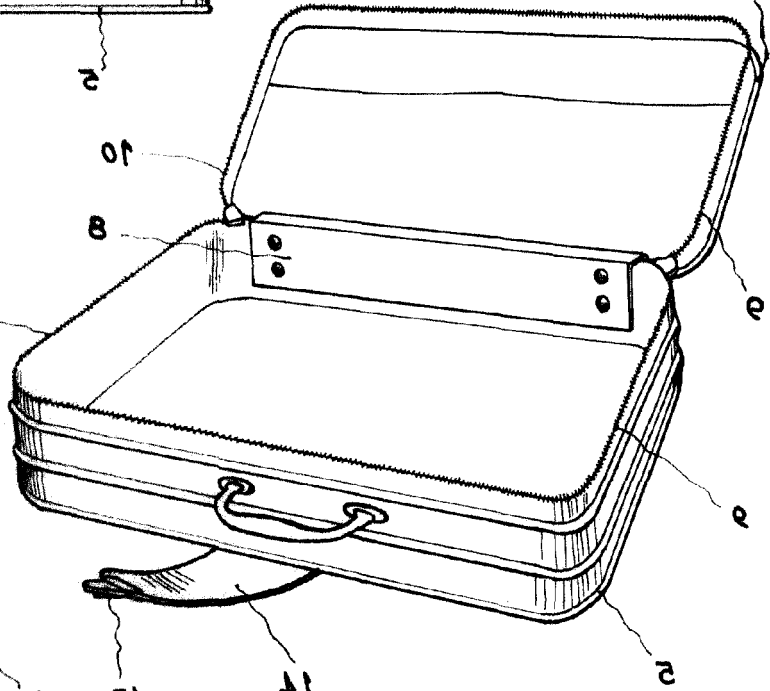


Fig. 2

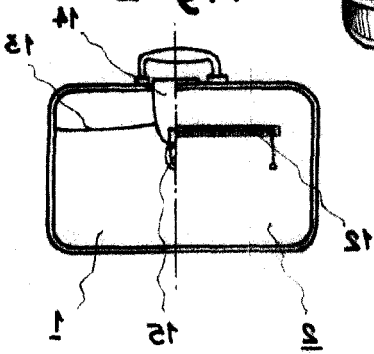
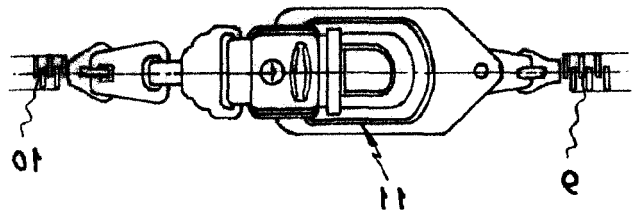


Fig. 3



BARCELONA, 18 MAR 1929

MARCELINO GURELL SUÑOL

[Handwritten signature]

Escaja variable